UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N°262-2026-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 13 de julio de 2026

Visto, la solicitud con registro Nº 2648518 de fecha 20 de abril de 2026, presentada por las aspirantes **Sayra Marylin Perez Condor y María de los Ángeles Suarez Ramos,** solicitando revisión y aprobación del proyecto de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, las aspirantes Sayra Marylin Perez Condor y María de los Ángeles Suarez Ramos, pertenecientes a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, han cumplido con presentar tres ejemplares del proyecto de Tesis denominado: **La morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Luricocha 2025;**

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 038-2026-UNSCH-FCEAC-D, de fecha 08 de mayo de 2026, se nominó la Comisión de revisión y aprobación del proyecto de tesis, integrada por los profesores: Prof. Yon Ciro Ezcurra Ramírez (Presidente), Prof. Richard Sulca Guillen (Miembro) y Prof. Toño Fredy Rojas Palpan (Miembro-Asesor);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 06 de julio de 2026, la Comisión de revisión y aprobación ha emitido dictamen favorable, aprobando el proyecto de Tesis;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el proyecto de Tesis denominado **Morosidad y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Luricocha, 2024-2025,** presentado por las aspirantes Sayra Marylin Perez Condor y María de los Ángeles Suarez Ramos.

Artículo 2º **AUTORIZAR** a las recurrentes el desarrollo del indicado proyecto de Tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Contab. y Auditoría.
Interesadas.
Archivo.